

Expresión de interés PNUD EOI 4177 PAN2021

COORDINADOR/A DE EQUIPO DE COORDINADORES DE ÁREA DE FORMACIÓN

El Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Panamá, a través del Proyecto PS00102796 “Fortalecimiento del INADEH para la Gestión Integral y Sostenible del Programa de Formación Profesional” invita a profesionales interesados y con experiencia comprobable, en participar en la siguiente Expresión de Interés (por sus siglas en inglés EOI):

Resumen de la propuesta:

En base a lo establecido en la Ley No. 8 de 2006, el Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano (INADEH) tiene como misión propiciar, establecer, organizar y mantener un sistema nacional que garantice la formación profesional del recurso humano, en ocupaciones requeridas en el proceso de desarrollo nacional, considerando las aptitudes y valores éticos-morales.

La visión del INADEH es liderar y desarrollar en cooperación con la sociedad civil y los sectores productivos, un sistema de formación profesional óptimo por la calidad de su gestión y productos formativos, con el reconocimiento de sus usuarios y en beneficio del recurso humano que requiere el mercado laboral, promoviendo y ampliando así una cultura nacional de la educación para la vida y el trabajo.

Alineado al Plan Estratégico Nacional con visión de Estado - Panamá 2030 y al Plan Estratégico de Gobierno 2019 – 2024, el proyecto “Fortalecimiento del INADEH para la Gestión Integral y Sostenible del Programa de Formación Profesional” se ancla en los ejes del Plan Estratégico del INADEH, con la finalidad de contribuir al reposicionamiento de la institución como rector de la formación profesional, al fortalecimiento institucional, a la mejora de la calidad de la oferta educativa de hoy y del futuro, y a mejorar la gestión operativa.

Apoyar en la generación de una visión del sistema de formación técnica profesional con alternativas diferenciadas que sirvan a todos los individuos, a la economía y a la sociedad. Organizar la gobernanza de la formación técnica profesional, la vinculación educación – empleo, superar la sexta frontera, y poner el talento y capacidad de las y los panameños en la reactivación de nuestra economía serán algunas de las acciones que se enmarcan en este panorama desafiante que afrontaremos.

El Documento de Proyecto considera, dentro del Producto No. 2, INADEH fortalecido institucionalmente. Es por ello, que bajo el Proyecto PS102796 “Fortalecimiento del INADEH para la Gestión Integral y Sostenible del Programa de Formación Profesional” se busca fortalecer a la Dirección de Formación Profesional y Capacitación (DFPC) a través de la contratación de un/a Coordinador/a del equipo de Coordinadores de Área de Formación.

El/la Coordinador/a del equipo de Coordinadores de Área de Formación reportará directamente al Director de Formación Profesional y Capacitación (DFPC) del INADEH, a través de un Contrato de Servicios Profesionales ***emitido por el INADEH*** y la contratación se realizará hasta el 31 de diciembre de 2021, prorrogables. Los trabajos serán realizados en el centro de INADEH de Tocumen, ciudad de Panamá, República de Panamá. El pago de viáticos se realizará de acuerdo a la normativa nacional vigente.

Objetivos:

Objetivo General:

Evaluar el nivel de progreso y dar seguimiento a todas las actividades de formación realizadas, en proceso y programadas, a cargo del equipo de Coordinadores de Área de Formación de la DFPC, según lo proyectado y presentar resultados ante las autoridades competentes, mediante reportes de gestión.

Objetivos Específicos:

- Asegurar el cumplimiento de objetivos, metas trazadas y resultados esperados de la gestión de formación profesional a cargo de los Coordinadores de Áreas de Formación (CAF).
- Consolidar la información que generen las diferentes actividades de formación ejecutadas por parte de los CAF y llevar un registro actualizado de las mismas.
- Asegurar la efectiva comunicación entre las partes, promover un buen clima laboral y saber cómo motivar al equipo de trabajo.
- Buscar la experiencia colectiva y el crecimiento del equipo de CAF, facilitando que el flujo de trabajo se desarrolle de forma adecuada.
- Mantener actualizada a la DFPC de las diferentes actividades de formación profesional que se desarrollan a nivel de la Coordinación de Áreas de Formación con la finalidad de medir el avance de las mismas, de acuerdo a lo proyectado.

Actividades generales:

- Liderar el equipo de coordinación técnica de la DFPC del INADEH, compuesto por veinte (20) coordinadores de áreas de formación.
- Coordinar con las diversas instancias de INADEH, en representación de los CAF, los aspectos técnicos de la ejecución de sus funciones, para la correcta ejecución de los recursos y lograr los objetivos propuestos.
- Realizar el monitoreo, seguimiento y coordinar la evaluación de la implementación de las diferentes actividades asignadas a los CAF de la DFPC.
- Elaborar, en coordinación con las áreas correspondientes de INADEH, Planes Operativos Anuales (POAs) y Planes de Adquisiciones (PA), ajustándose a los formatos que comúnmente emplea la Institución, para su aprobación.
- Monitorear y supervisar el cumplimiento de los compromisos establecidos por la DFPC, Convenios Interinstitucionales, contratos de consultoría, bienes y servicios, donde se involucren los CAF.
- Elaborar y garantizar la presentación de informes periódicos, así como toda la información requerida por su superior inmediato que detallen los avances de las actividades planificadas y los resultados obtenidos, con el fin de proporcionar información veraz y objetiva que permita la toma de decisiones efectiva, por parte de la DFPC.

- Asistir con la gestión de agendas, coordinar recursos, equipos de trabajo e información requerida para el desarrollo de la asignación de tareas y funciones de los CAF, interna y externamente, de INADEH.
- Dar seguimiento de las actividades, encuestas y mesas sectoriales, donde participen los CAF con el mercado laboral local, para garantizar que se satisfacen las necesidades de formación profesional, según necesidades de las empresas de los sectores productivos involucrados y el Marco Nacional de Cualificaciones.
- Trabajar estrechamente con la DFPC del INADEH, para preparar planes de acción, incluyendo recursos, plazos y asignación de presupuestos.
- Impartir y hacer cumplir directrices establecidas por la DFPC, monitorear el avance en la ejecución de las mismas y asegurar su correcto cumplimiento.
- Dar seguimiento a las proyecciones establecidas en cuanto a elaboración y/o actualización de paquetes didácticos de las diferentes áreas de formación atendidas por la DFPC, conforme a las políticas de calidad, eficiencia y equidad.
- Coordinar actividades de gestión de cursos de capacitación para los CAF, con la finalidad de mantenerlos a la vanguardia y garantizar la innovación permanente de la formación impartida por la Institución.
- Brindar asesoría técnica en las programaciones de las acciones formativas de las distintas áreas de formación atendidas por la DFPC.
- Dar seguimiento y llevar registro controlado de la actualización de la base de datos de los aspirantes a instructores correspondientes a las diferentes áreas de formación.
- Medir mensualmente, la gestión de resultados esperados para cada asignación de tareas encomendada durante el período.
- Brindar informe mensual de las actividades desarrolladas, en su puesto de trabajo, a su superior inmediato.
- Otras asignadas por el Director/a de la DFPC.

Resultados:

Se espera que el/la Coordinador/a del equipo de Coordinadores de Área de Formación logre los siguientes resultados:

- Áreas de Formación Profesional del instituto coordinadas y alineadas a los objetivos de la institución y la DFPC.
- Áreas de Formación Profesional del instituto atendiendo las demandas y requerimientos de los sectores productivos, del mercado laboral y la economía.
- Áreas de Formación Profesional con un plan de trabajo y seguimiento oportuno y adecuado.
- Áreas de Formación Profesional en constante innovación e implementación de tecnologías de acuerdo a las especializaciones y sectores.
- Coordinadores de Áreas de Formación Profesional capacitados y actualizados.

Acuerdos Institucionales

- El/la especialista deberá estar paz y salvo con la Dirección General de Ingresos (DGI) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y la Caja de Seguro Social (CSS). En caso de ser extranjero, deberá contar con permiso de trabajo y firmar la Declaración Jurada sobre la Ley de Retorsión.
- El/la especialista iniciará la prestación del servicio de acuerdo a la fecha establecida en el contrato de servicios profesionales firmado con la institución del **INADEH**.

- El trabajo realizado por el/la especialista serán supervisado, revisado y aprobado por el Director General del Proyecto / Director General del INADEH.
- Durante la ejecución del contrato, el/la especialista establecerá interacción con personal del INADEH a nivel nacional, sectores productivos, gremios empresariales, entre otros actores identificados para el desarrollo de sus funciones.
- Los pagos al especialista están sujetos a la aprobación y aceptación por parte de la Dirección General del INADEH y serán tramitados a través de la Unidad Coordinadora del Proyecto PS102796 “Fortalecimiento del INADEH para la Gestión Integral y Sostenible del Programa de Formación Profesional”.

Criterios de calificación

| | |
|---|---------------------------|
| REVISIÓN PRELIMINAR: Verificación de los documentos requeridos: Hoja de Vida (CV) y sus documentos comprobables, Descripción del por qué el individuo considera que él / ella es el/la candidata más adecuado para desarrollar estos servicios y metodología o actividades que planea realizar. | CUMPLE / NO CUMPLE |
| A. Educación | 20 puntos |
| Estudios de pregrado en Ingeniería Industrial, Industrial Administrativa, Mecánica Industrial, Administración de Empresas o áreas relacionadas. Altamente valorado nivel de posgrado o maestría en Gerencia o Gestión de Proyectos. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Licenciatura (10 puntos) ▪ Postgrado (15 puntos) ▪ Maestría (20 puntos) | |
| B. Experiencia general | 20 puntos |
| Experiencia, mínima de cinco (5) años, en el ámbito de formación profesional, realizando tareas de análisis, evaluación y seguimiento de actividades formativas. <ul style="list-style-type: none"> ▪ 5 años o mayor (20 puntos) ▪ 3 a 4 años (12 puntos) ▪ 2 años o menos (5 puntos) | |
| C. Experiencia específica | 20 puntos |
| Experiencia, mínima de cinco (5) años, en desarrollo de proyectos / enlace técnico de proyectos, relacionados con formación profesional y capacitación para el trabajo, con empresas / instituciones con desarrollo de oficios técnicos para los mismos. <ul style="list-style-type: none"> ▪ 5 años o mayor (20 puntos) ▪ 3 a 4 años (12 puntos) ▪ 2 años o menos (5 puntos) | |
| D. Propuesta técnica | 20 puntos |
| Proporcionar una propuesta técnica en donde se especifique la estrategia para atender los servicios. La propuesta técnica deberá estar integrada por al menos los siguientes apartados: i) razones que lo colocan como el mejor candidato para cumplir con éxito los servicios solicitados, indicando sus habilidades personales, capacidad para elaboración e interpretación de textos, coordinación de equipos multidisciplinarios, capacidad de tomar decisiones en situaciones límite y conocimientos de plataformas virtuales y gestión de proyectos; y ii) metodología para realizar el alcance señalado en los presentes términos de referencia. | |

| | |
|--|------------------|
| <p>a) Refleja entendimiento sobre las funciones que se describen y presenta una propuesta técnica en la que se define amplia y detalladamente el objetivo y la metodología de trabajo (20 puntos)</p> <p>b) Refleja entendimiento sobre las funciones que se solicitan y presenta una propuesta técnica que contenga objetivo y metodología de trabajo, pero alguno de los elementos no se encuentra suficientemente desarrollado (10 puntos)</p> <p>c) No cumple con el requisito mínimo (0 puntos)</p> | |
| E. Entrevista | |
| <p>Sólo serán convocados a entrevista los tres (3) puntajes más altos, como parte de la sumatoria de los puntos previos.</p> | |
| <p>Realiza la entrevista articulando las razones que lo colocan como el mejor candidato para cumplir con éxito los servicios solicitados, indicando sus habilidades personales y conocimientos; y la metodología para realizar el alcance señalado en los presentes términos de referencia.</p> | |
| <p>a) Refleja entendimiento sobre las funciones que se describen y presenta una propuesta técnica en la que se define amplia y detalladamente el objetivo y la metodología de trabajo. Posee un vocabulario técnico (20 puntos)</p> <p>b) Refleja entendimiento sobre las funciones que se solicitan y presenta una propuesta técnica que contenga objetivo y metodología de trabajo, pero alguno de los elementos no se encuentra suficientemente desarrollado. Utiliza algunos conceptos técnicos (10 puntos)</p> <p>c) No cumple con el requisito mínimo (0 puntos)</p> | 20 puntos |

El Comité evaluador recomendará al profesional que alcance el mayor puntaje.

Este proceso está dirigido a profesionales expertos en su carácter individual. Se rechazarán ofertas de empresas o de dos o más consultores ofertando conjuntamente, así como de aquellos cuyas referencias sean negativas.

Detalles de la presentación

Los profesionales interesados deberán proveer la documentación necesaria para evidenciar que se encuentran calificados para realizar los servicios (descripción de tareas similares realizadas, experiencia en condiciones similares, habilidades, etc.). Por ello será preciso remitir:

- Fotocopia documento de identidad (cédula o pasaporte).
- Carnet de permiso de trabajo, si es extranjero.
- Criterio de Experiencia: Hoja de Vida donde se incluya la información de contacto, detalle de las experiencias que cumplen con el criterio (indicar mes/año de inicio y fin de cada experiencia), referencias profesionales.
- Criterio de Educación o Formación: Copia simple de documento de título académicos y certificaciones.
- Propuesta técnica en donde se especifique la estrategia para atender los servicios. La propuesta técnica deberá estar integrada por al menos los siguientes apartados: i) razones que lo colocan como el mejor candidato para cumplir con éxito los servicios solicitados, indicando sus habilidades personales, capacidad para elaboración e interpretación de textos, coordinación de equipos multidisciplinarios, capacidad de tomar decisiones en situaciones límite y conocimientos de plataformas virtuales y gestión de proyectos; y ii) metodología para realizar el alcance señalado en los presentes términos de referencia. (Anexo 1)

Los profesionales interesados deberán proveer la información necesaria para evidenciar que se encuentran calificados para realizar los servicios (descripción de tareas similares realizadas, experiencia en condiciones similares, habilidades de responsabilización de actividades entre el personal, etc.).

La Expresión de Interés y documentación soporte deberá ser enviada de forma electrónica al correo adquisiciones.pa@undp.org, antes de que finalice el día **28 de julio de 2021 zona horaria de la República de Panamá** y deberá estar claramente mencionado en el asunto del correo **EOI 4177 PAN2021 COORDINADOR/A DE EQUIPO DE COORDINADORES DE ÁREA DE FORMACIÓN.** La documentación deberá entregarse en formato PDF, , libre de cualquier tipo de virus o archivos dañados y con un tamaño máximo de 10 MB por archivo. Cada correo debe identificar los archivos adjuntados.

La documentación recibida después de la fecha límite señalada, no serán considerada.

Las Expresiones de interés recibidas sin la información requerida no podrán ser tomadas en cuenta.

La presente Expresión de Interés no representa ningún compromiso de parte del PNUD, ya sea financiero o de ninguna otra índole. El PNUD se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier Expresión de Interés recibida sin incurrir en ninguna obligación de informar al aplicante afectado del motivo.

Los profesionales interesados podrán obtener mayor información en el siguiente correo electrónico adquisiciones.pa@undp.org.

ANEXO 1

PROPUESTA TÉCNICA/METODOLÓGICA

[Insertar fecha]

Señores
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
[Ciudad – País]

[indicar Número y Nombre del Cargo]

1. Razones que lo colocan como el mejor candidato para cumplir con éxito los servicios solicitados, indicando sus habilidades personales y conocimientos.
2. Metodología para realizar el alcance señalado en los presentes términos de referencia.